

D. M. Quito, 24 de junio de 2020

Ingeniero
H Edward Berg Gutt
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que, en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S. A., celebrada el 24 de junio de 2020 ha sido designado como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de cuatro años.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de octubre de 2010 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de noviembre de 2010.

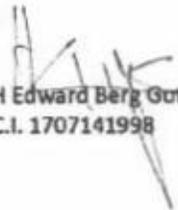
Debidamente autorizado en el Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S. A., celebrada el 24 de junio de 2020.

Atentamente,


Jose Luis Ortiz Sánchez
Secretario de la Junta

Razón de aceptación: acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S. A. 

D. M. Quito, 24 de junio de 2020


H Edward Berg Gutt
C.I. 1707141998

TRÁMITE NÚMERO: 30270

4002201XZUCQAS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12298
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERG GUTTH EDWARD
IDENTIFICACIÓN	1707141998
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 3815 DE 16/11/2010 NOT. 1 DE 29/10/2010

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103